



PROVINCIA DE GERONA

Órgano oficial de la Fusión republicana

DIRECCION

Centro de Fusión Republicana

GERONA 8 DE MARZO DE 1838

SUSCRIPCIÓN

1'50 ptas. trimestre

MANIFIESTO DEL DIRECTORIO

Á LOS REPUBLICANOS DE LA FUSIÓN.

Convocados los comicios para elegir las Cortes que habrán de substituir á las que han sido disueltas, y de las que no se acordará la posteridad como no sea por lo breve é infecundo de su deber, por el menosprecio en que las tuvo el Gobierno que las reunió y por el caso omiso que de ellas ha hecho la Corona, este Directorio apenas necesita decir que la *Fusión republicana* acudirá al llamamiento, atemperándose á una de las bases fundamentales de su constitución.

Pero se dirá: ¿consiente la formalidad de un partido tomar parte en unas elecciones, sabiendo que ahora, como antes, como siempre desde la Restauración acá, las *hace* el Gobierno? El hecho es á todas luces exacto y reconocido por todos, con la diferencia de que los partidos gobernantes lo realizan ó lo censuran, según están en el poder ó en la oposición?

Años atrás se consideraba excesivo que hubiese candidatos que se llamaran *ministeriales*, y hoy, de una en otra, hemos llegado á la distribución de los distritos por el Gobierno, cual si se tratara de cargos de libre nombramiento; y como si eso fuese poco, de tal suerte se ha perdido toda noción de respeto á la legalidad, que cuando el poder ejecutivo se abstiene de emplear medios violentos contra un adversario, á la neutralidad que observa, y que es exigida por ley, la considera como favor que debe ser agradecido. Luego, para mayor vergüenza, la aprobación de las actas queda pendiente del arbitrio del Gobierno, el cual sin rebozo hace cuestión de honor y de deber, que llama políticos, sacrificar al interés de partido, cuando no al individual, todavía más menguado, el derecho del adversario, la santidad de la ley y el prestigio y decoro del Parlamento. Por añadidura, la sanción penal, tan minuciosamente regulada por el legislador, resulta letra muerta; son pocos los procesados, unos cuantos los castigados, y á esos un

indulto los libra de la pena. ¡Con harta razón pasa España por ser el pueblo de Europa en que las costumbres y prácticas electorales son más corrompidas!

Y sin embargo, lejos de aconsejar semejante estado de cosas el retraimiento, él obliga más y más á la lucha, porque los que logren sentarse en los escaños del Parlamento, lo primero que les incumbe hacer, es poner de manifiesto, una vez más, cómo la Monarquía actual podrá invocar en pro del derecho que se atribuye el Código de las Siete Partidas, pero no la voluntad ni el asentimiento del pueblo español, que no ha estado nunca legítima y sinceramente representado en Cortes en el período de la Restauración. Y además, porque, siendo la ocasión una de aquellas en que se pone de manifiesto los excesos y torpezas, no de éste ó aquel poder, sino de todos los oficiales, fácil es mostrar al país, que quienes á tanto se atreven tratándose de hecho tan público y notorio como ese, en la esfera menos visible de la administración han de llevar la mixtificación, al fraude y al engaño á aquél extremo que, si puede ser grato al caciquismo que de eso vive, es expresión adecuada del desorden jurídico y moral que todo lo invade y corroe.

Interesa igualmente á los republicanos tener representación en las próximas Cortes, porque en ellas han de pedir á los partidos monárquicos constitucionales estrecha cuenta de su gestión con referencia á las insurrecciones de Cuba y Filipinas en todo su desarrollo. Y es de advertir que las reformas llevadas á cabo en la primera de esas colonias y las anunciadas para la segunda, implican el reconocimiento de su necesidad, y si otorgadas en sazón oportuna y por el poder competente, habrían ahorrado á España mucha sangre y mucho dinero, claro es que la responsabilidad por la tardanza en aplicar el remedio es toda ella y exclusivamente de los partidos gobernantes. Y aun suponiendo que la de Filipinas haya acabado de buen modo, y que en Cuba la solución aceptada á última hora por los monárquicos, llegue á tiempo para lograr la paz tan deseada, quedará siempre el pavoroso problema de la *liquidación*, cuya pesa-

dumbre pondrá de manifiesto las consecuencias de la torpeza de los gobiernos de la Restauración.

Además, si por desgracia resultara que el cambio en la política colonial había venido tarde, y por venir tarde, con daño, la ruina del partido liberal si antes no la habían producido las divisiones y antagonismos que lo corroen sería inevitable, y en tal conyuntura necesario es que estemos representados en el Parlamento para declarar desde la tribuna pública lo que para los republicanos significaría la vuelta al poder del partido conservador, cuya reconstitución, sobre implicar en parte la condenación de lo que fué se ha llevado á cabo con el acompañamiento inesperado de una modificación en su programa, que si de un lado responde al propósito, un día abrigado por algunos, pero que dábamos ya por abandonado, de reformar el Código penal en su sentido francamente reaccionario, de otro, revelan sin rebozo el de dar alientos á la teocracia que en España, y solo en España, lo va invadiendo todo y á todo se atreve.

Bien se nos alcanza que nuestros adversarios nos negarán las condiciones necesarias para ser sus herederos, ni aun á beneficio de inventario, en la gobernación del Estado. Algo más que eso hacían cuando sosteníamos la justicia y la conveniencia del régimen autonómico para las Antillas, tanto que no solo lo estimaban perjudicial y erróneo, sino por antipatriótico, pecaminoso; y sin embargo, de súbito de los labios que antes salían injurias para el sistema y para sus mantenedores, salen ahora alabanzas para estos y para aquellos. ¿Cómo no esperar que pronto, muy pronto, habrán de convencerse todos cuantos amen la libertad y detesten el absolutismo y la teocracia, de que la restauración de la República será la única solución el día no lejano en que los hechos demuestren la absoluta incapacidad de los partidos de la restauración, y por tanto de la Monarquía, para procurar á este desventurado país ni la paz de los espíritus, ni el imperio de la legalidad, ni el orden en la esfera de la moral y del derecho?

Y no se atribuya á preocupación de partido esto de anunciar catástrofes, porque aun sin parar

mientes en eventualidades que pueden surgir de pronto con motivo de la campaña de Cuba y de sus derivaciones, sobre todo por el modo extraño, indeciso, falto de rumbo y no sobrado de energía, con que se desenvuelven las relaciones de nuestros gobiernos con el de los Estados Unidos, en las últimas Cortes, un prohombre del partido conservador, después de proclamar la necesidad de dar al país prendas positivas de que se iniciaban con sinceridad y energía nuevos derroteros, decía: «De otra suerte se arraiga entre el vulgo, cada vez más advertido y mejor informado, la creencia de que toda falta se redime y toda corrupción se encubre con servicios políticos y con artes electorales, y eso hiere con mortal desvío á las instituciones parlamentarias, labra con honda lesión la base de todo orden moral, y prepara callada, pero seguramente, las catástrofes que en un día y por causas al parecer menudas, desmontan las construcciones seculares.»

Cierto que por nuestra parte debemos prepararnos á aceptar las responsabilidades del poder. ¿Cómo? Lo primero, ensanchando, consolidando y organizando la *Fusión republicana*, á fin de que dentro de ella se conviertan en fuerzas sociales útiles las numerosas que, por estar retraídas y esparcidas, no cuentan, no pesan, como debieran, en la marcha de los negocios públicos. Luego, haciendo efectiva aquella disciplina, si conveniente en todo partido político, inexcusable en los populares, para que ni aun con las apariencias se dé pretexto á la preocupación de que ellos son refractarios á algo que es cosa esencial en la vida de las sociedades, y también para evitar el descrédito que lleva consigo el desentono de los que, á falta de otros medios para llamar la atención sobre sus insignificantes personas, apelan á las palabras gruesas y no siempre limpias ni respetuosas de las honras de los correligionarios, ó los sueños de aquellos ilusos que á diario fantasean planes y proponen soluciones, con la pretensión de que por los demás sean, no ya respetados, que á eso derecho tienen, sino aceptadas, como si fueran obra del partido ó de sus autoridades, y hasta secundados para llevarlos á la práctica.

No perdamos de vista algo extraordinario que tenemos delante y á que todo el mundo busca una explicación: la atonía, la indiferencia, la frialdad con que el país contempla hechos y sucesos que en otros tiempos habrían producido hondas conmociones sociales. La causa principal de tal situación no es otra que el descrédito de la política en general; y claro está que de él son causantes, en primer término los partidos gobernantes, porque el ejercicio del poder es la ocasión de que lo que debe de ser Arte de hacer efectiva la justicia, de realizar el derecho, se convierta en Arte de gobernar, de servirse de la patria en vez de servirle; pero también en parte, aunque mínima, alcanza esa responsabilidad á aquellas parcialidades que permanecen alejadas de las esferas oficiales, porque desde la oposición se coadyuva al gobierno y en ella muestra un partido su capacidad para desempeñarlo, en el modo de estar organizado, en

la disciplina con que se conduce, en la actividad que despliega y en el desinterés que revelen todos sus actos.

Á las urnas, pues, y demos nuestro sufragio á todo candidato republicano. Hagamos uso de todos los medios para exigir el cumplimiento de la ley, poniendo en ello toda la energía que demanden los excesos y abusos del poder, sobre el cual en todo caso habría de recaer la responsabilidad por las consecuencias de actitud que pueda provocar con su arbitrariedad; vayamos á las Cortes, pocos ó muchos, para reiterar nuestra declaración de que la única soberanía á que prestamos absoluto acatamiento es la de la Nación, la cual hace un cuarto de siglo que carece de medios adecuados de expresión; para evidenciar la impotencia de la Monarquía en frente de los graves problemas que preocupan hondamente al país, y para mostrarnos dignos y merecedores de echar sobre nuestros hombros la carga, siempre pesada y hoy difícil de llevar, de la gestión de los negocios públicos.

Madrid 26 de febrero de 1898.—José Artola.—Gumersindo de Azcárate.—Rafael M.* de Labra.—Miguel Morayta.—José Muro.—Nicolás Salmerón.—Marqués de Santa Marta

ELECCIONES.

(EN BROMA)

Promulgada la disolución de las Cortes, ensiguada el Gobierno se ha ocupado muy diligente en la confección de su candidatura oficial. En estos momentos ya están designados los candidatos que presentará el Gobierno en las próximas elecciones de Diputados á Cortes; de modo que á estas horas los electores de cada distrito ya pueden saber el nombre del señor Diputado que les depara la semi-divina providencia de nuestros gobernantes.

¡Qué mayor comodidad para los ciudadanos de España que ese sistema de hacer Diputados!

No hemos de preocuparnos en la elección de nuestros representantes, pues nuestro paternal y previsor Gobierno nos los dá hechos y derechos para nuestro mayor descanso, satisfacción y comodidad.

Dicen que en Francia es el pueblo quien elige á sus Diputados. ¡Bah! Aquí el pueblo no se toma tantas molestias: es el Gobierno quien se cuida de esas cosas de llevar á las Cortes la representación popular.

Pero ¿no hay en España el *Sufragio Universal*? ¡Tantas cosas hay en España que por el nombre expresan una cosa y por la práctica resultan otra!

Las leyes de España son en efecto muy parecidas á las de los países más adelantados de Europa, pero esas leyes no se cumplen y solo sirven para adornar con ellas las columnas de

la *Gaceta*.

El voto del Sufragio Universal, solo sirve como otras muchas cosas de España, para tapar la boca á los descontentos, á los enemigos del Gobierno.

Sí, el Gobierno de España, á pesar de ser tan bueno, tiene enemigos: también los tenía Cristo y eso que era mejor.

Esas reflexiones, son las que hemos hecho á un individuo extranjero que nos ha preguntado que significa eso de *la candidatura ministerial*.

¿Qué responderían nuestros lectores si les dirigieran la misma pregunta? ¿Qué otras tonterías que esas reflexiones podrían responder para explicar sin sonrojarse de vergüenza, lo que son en España las elecciones?

Leonarpe

Pasaje para el limbo

Desde la restauración, pocas veces han tenido nuestros legisladores tantos y tan importantes asuntos de que tratar, y desde entonces acá no ha habido Cortes tan insignificantes como las que pasaron á mejor vida.

Fuera de ellas se planteaban problemas gravísimos: la guerra de Cuba, la insurrección de Filipinas, el conflicto internacional con los Estados Unidos, la necesidad de arbitrar recursos económicos y de atajar los males de la miseria que ya empezaba á enseñorearse de varias regiones de España, y en las Cortes ninguno de esos graves asuntos encontró eco.

El poder ejecutivo las reunió, las suspendió cuando quiso y ellas, siempre sumisas no protestaron. Apenas han vivido y detrás de sí no dejan huella. Su paso por la política española nada ha influido en la marcha de la nación.

Nada se les ocurrió para evitar nuevas insurrecciones en Filipinas, no condenaron las causas de la pasada rebelión, no tuvieron otro arranque de patriotismo que una *gedeónica* humorada de Romero Girón á propósito de los *yankees*, ningún rumbo señalaron al Gobierno para que le siguiera á de llegar á la pacificación de Cuba.

Ninguna idea generosa ha nacido de esas Cortes, ninguna desdicha patria han encontrado en ellas eco, no han dado solución á ningún problema ni encontraron lenitivo alguno para los sufrimientos del país.

Para ellas fué indiferente que el poder ejecutivo fuese unas veces partidario de la guerra con la guerra, de la guerra á todo trance hasta perder

en ella el último hombre y la última peseta, y otras veces reformista hasta hacer á espaldas suyas una constitución que cambió por completo las relaciones entre la metrópoli y dos de sus colonias; limitáronse las Cortes á conceder al gobierno, autorizaciones amplísimas para que buscara dinero como pudiera y donde quisiera.

Los liberales hicieron una oposición decorativa y fuera del Parlamento, en Zaragoza, fué donde levantaron la bandera de la Autonomía.

Cortes son éstas que han vivido sin dejar rastro de su existencia, sin pena ni gloria; por eso el decreto de disolución es equivalente á darlas pasaje para el limbo.

SILVELA-PIDAL Ó PIDAL-SILVELA.

Ni los artificios retóricos de que han hecho uso dentro de nuestro castizo lenguaje, ni la gallarda elocuencia de que tienen dada buena prueba los personajes de este artículo, pueden influir de manera poderosa en la Unión, tan llevada y traída por ellos. Dirigir sus esfuerzos á que resultara lo que en términos químicos se llama confusión, y encontrarse con una mezcla mal hecha, es el peor de los desengaños.

Creer que el pueblo y los políticos batirían palmas y arrojarían palmas al aire, y ver en su lugar la crítica y censura de todos, incluso los que consideraban á Silvela regenerador de España, es de las más atroces planchas. Pero bien ganada la tiene el que, al separarse de Cánovas por cuestiones de moralidad, muerto éste, acoge en su seno con simpática alegría y fruición de manos, á sus antiguos camaradas.

El nuevo partido que empezaba á acaudillar el reluciente programa oposicionista que tanto dió que decir á las gentes, la atmósfera de purificación que, según algunos, empezaba á sentirse, se ha saturado de gases deletéreos y repugnantes que producen asco y que surten sus malos efectos en el estómago de la nación.

Pidal, viéndose cerca de la borrasca (ó lejos del poder), se agarra al primer madero que encuentra, y allí se sostiene fuera del alcance de la tempestad.

Y Silvela, que veía alejarse más y más el puerto, no vacila en prestar su decidido apoyo al ex-carlista, que después de todo cuenta con la influencia del Papa.

La Unión conservadora ni está caracterizada por programa fijo, ni cuenta tampoco con muchos partidarios. Nó lo primero, porque con el último Manifiesto de coalición, ha echado por tierra el que desarrolló Silvela en sus tan cacareados discursos. Y no podemos suponer acepte el de Cá-

novas con todas sus consecuencias é inmoralidades, para las que ha tenido desde su separación frases duras y conceptos desfavorables. No cuenta con muchos partidarios, porque de un lado está el *poyo* con sus leales amigos, y de otro Elduayen y algunos más exministros que, por su consecuencia y por su siempre significado canovismo, han de arrastrar una considerable masa.

El partido conservador con la muerte de su jefe, cayó también en el mismo disparo de Angiolillo. Solo Sagasta, al celebrarse las elecciones, podrá inclinar sus simpatías á unos ú otros, dándoles la alternativa para que toreen en plaza de primer orden y recoger la sopa boba monárquica, mientras crucifican al pueblo, que enmudece haciéndose cómplice de la farsa y del engaño.

¿Nos traerá algo bueno la Unión conservadora? Su carácter nos dice que nó. Los componentes de la mezcla son reaccionarios, y así tiene que salir también ella. Alerta, pues, para defender si preciso fuere las conquistas de la libertad.

A. VENTURA

UNIÓN

A partir de esa fecha que en la cronología de la historia es anterior al interregno del año 1868, memorable en todos los sentidos y en particular notable por las lágrimas de una reina destronada, postrer legado que de Isabel II recogieron al pisar el suelo extrajero en Hendaya, las fuerzas de ingenieros que presenciaron sus últimos momentos como reina; á partir de aquellos días de revolución, de gobierno provisional, de poder ejecutivo y de regencia, desapareció en el infinito la virtualidad de los principios democráticos, con la fé, la seriedad y la constancia de los ideales republicanos.

Y sin embargo, grandes han sido las lecciones que hemos podido aprender, y escaso ó nulo el fruto producido.

Lección hermosa nos dió Prim en los 32 meses de emigración. Enseñanza sublime la del Duque de la Torre en Alcolea. No menos nos enseña la constitución de aquellas dos Juntas revolucionarias fusionadas en breves instantes en una sola, presidida por D. Nicolas Maria Rivero. Algo significa el rótulo famoso que el 30 de Septiembre apareció en la pared del ministerio de Hacienda. Y provechosa experiencia es todavía la del reinado de la Casa de Saboya, porque puso de manifiesto á nuestros ojos y con toda claridad la negación de dos ideas, democracia y trono, que no caben juntas.

De entonces acá, si bien es triste el decirlo, nos hemos ocupado en alimentar el fuego de la discordia en nuestro seno: mas no hemos ocupado la atención en buscar, por medio de la unidad en las ideas, la solución al gran problema nacional

la reconquista y consolidación de la República.

Una multitud de circunstancias inverosímiles han llegado á influir tan poderosa y tan desgraciadamente en la vida de los republicanos, que apartándonos del espíritu del siglo, vamos reaccionando en busca de cualquier ideal, con tal que sea la negación de ese progreso. Hemos llegado á la desunión; hemos llegado á consolidar con las ideas del procedimiento, la obra de la restauración, venimos ayudando hace 25 años á la obra de la monarquía; somos sus obreros.

Hemos llegado también á colocar en el testero del credo republicano un *inri* ignominioso, que nos presenta ante la faz del universo entero, cual miserios juguetes de la pasión, de la envidia, del dolo y la vergüenza.

Rubor causa al sentir las agonías de la patria y no salvarla, ¿por qué? Vergüenza dá decirlo; por que ante la idea patria se encuentra el sacrificio de unos procedimientos sin ni causa justificada.

¡Ah, si! No lo dudeis; es mucho más grande, más noble, más republicano y más práctico sostener una guerra fratricida de procedimientos, aspiración del día, á la de reunir en un solo punto todos los esfuerzos y hacer la vida que deben hacer todos los individuos de la gran familia política republicana..... ¿Pero es posible que tal suceda? ¿Hemos de seguir viviendo así? Nó: no puede ser, ó debemos dejar de llamarnos republicanos.

Vida de unión, vida íntima, de padres con hijos, de hermanos con hermanos. Vida que reuniendo en la sola y única aspiración común, la de la idea de la patria, y de la instauración de la República, nos haga enaltecer á nuestros propios ojos y sobre todo, á los del país, que en vano reclama el concurso que hace mucho tiempo le venimos negando.

¿Serán, pues, ya bastantes los años que hace permanecemos alejados unos de otros? ¿Será bastante enseñanza el periodo constitucional que por nuestra propia culpa venimos soportando? ¿Será lección sobrada la observación del angustioso estado de la patria?

¿Óe que son tan grandes, tan inmensos los odios, tan sentidas las ofensas, tan opuestas las ideas, tan distanciados los procedimientos, que los brazos de los unos no pueden ser abiertos á los brazos de los otros?

No lo creemos. Por el contrario, entendemos que deben terminar las disidencias.

Que no debe repetirse el año que viene, ni nunca más el espectáculo de celebrar la memorable fecha de la proclamación de la República bajo distintos techos.

Debemos unirnos y agruparnos en apretado haz, constituir una unidad completa, resultando los verdaderos y únicos hijos de la patria, que amantes de su cariño y de su prosperidad traten de su engrandecimiento civil y político.

¿Porqué, pues, no hemos de unirnos?

¿No perseguimos todos la realización de un mismo fin? ¿No caminamos todos tras de dotar á España de gobierno y régimen republicano?

Nada más cierto.

Y no obstante, si en el fin existe la identidad,

existe también la disparidad en los medios.

Buscamos el fin, pero lo buscamos por el impulso de corrientes opuestas.

Porque es triste decir que nos hallamos separados porque los unos creen con más ó menos acierto que solo se conquista la República por la fuerza de las armas, en tanto que otros opinamos que puede conseguirse por las armas y por las urnas.

Salgamos pues, del estado de enfriamiento que nos distingue, temblando las conciencias y voluntades, el corazón y el alma al fuego santo de la libertad; seamos firmes y constantes por el arraigo la fuerza y firmeza de convicciones; abandonemos los exclusivismos y las cuestiones de amor propio mal entendido; acordémonos ante todo que somos republicanos y que como tales debemos trabajar por el triunfo de la causa común; y hecho esto nos habremos unido.

Que la unión es fuerza y con ella venceremos: ¿quién lo duda?

Así lo esperamos, confiados en que estas ideas fructificando en nuestro campo, harán que en breve presentemos ante el enemigo la hermosa bandera de la patria triunfante, merced á la unión sincera y compacta de todos los republicanos españoles.

Frutos de la restauración

Después de pasar España por la vergüenza de consentir á los Gobiernos restauradores los escándalos de las Carolinas, las emigraciones de los españoles á países que no son nuestros, á pesar de tener posesiones como el Archipiélago filipino donde podrían ir en condición de colonos por la Metrópoli; las escaramuzas de las kábilas rifeñas en los campos de Melilla; la *embajada* al Marroquí, de la que resultó el tan triste como misterioso suceso del *Reina Regente*; la insurrección filipina y la actual guerra de Cuba, que tantos sacrificios nos viene costando, arrancándonos los brazos más útiles, tenía que venir la paralización, el hambre con todos sus horrores y acrecentar la terrible crisis en que el pueblo se encuentra, agobiado por los muchos tributos que sobre él pesan, impuestos por Gobiernos que tan malísimamente han administrado nuestros intereses nacionales sin que el pueblo les haya dicho aún: «Basta ya.»

Las manifestaciones verificadas en Valladolid, Segovia y Salamanca pidiendo *pan y trabajo*, los meetings en el mismo sentido de otras importantes poblaciones, los acuerdos de los gremios agricultores reclamando al gobierno el libre tráfico de los trigos extranjeros demuestra bien claramente la desesperada situación en que se encuentra España.

Los alborotos de Valladolid y Palencia, los serios tumultos de Cáceres y los reproducidos motines de Ávila son la chispa arrojada á la bomba que está próxima á estallar.

Procuren nuestros Gobiernos poner pronto remedio á la miseria que con tanta fuerza se está enseñoreando de España ó de lo contrario fácil es que la mecha toque con su botón de fuego

el grano de pólvora que sirve de cebo á la bomba, que al explotar puede reproducir el 93 de Francia.

Este lo produjeron los crímenes de la Bastilla y la miseria que asolaba á la Nación francesa.

Nosotros tenemos la horrible guerra cubana además de la moderna *Bastilla* en el castillo de Montjuich, y el hambre que con tanta rapidez se extiende por todas las regiones de España.

Fijense nuestros gobernantes en que siempre las mismas causas producen los mismos efectos.

Onicisru

Ayer dejó de existir en esta ciudad nuestro entrañable amigo y consecuente correligionario del Puente, D. José Roca Tarrats.

Modelo de acrisolada honradez, ha perdido el partido republicano uno de sus mejores adalides y los que nos preciábamos con su amistad uno de los mejores amigos.

El partido republicano lo eligió concejal de nuestro Ayuntamiento hace cuatro años y propuesto para ser reelegido en las últimas elecciones municipales lo hubiera llevado otra vez al Municipio si no hubiese declinado tal honor, llevado de su excesiva modestia.

Cuando la memorable Asamblea del 30 de Mayo en que se pactó la Fusión, el partido republicano nacional le nombró uno de sus delegados.

En la actualidad formaba parte de la Junta provincial interina de Fusión republicana, habiendo pertenecido también á la Junta municipal y á anteriores Comités republicanos.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame, sirviéndola de lenitivo al dolor que habrá experimentado con tan irreparable pérdida, la participación que en él tenemos

ECOS

Reñida se presenta la batalla electoral en los distritos de esta provincia, descartando el de Puigcerdá que puede darse como seguro para el marqués de Santa Ana, encasillado por el Gobierno y sin oposición.

Síguele á este el distrito de Olot, donde á lo que parece esta vez no será el carlista Llorens, sino otro personaje, un tal Chapaprieta el candidato ministerial.

En Vilademuls lucharán en frente del candidato del Gobierno, D. Luis Canalejas, hermano del ministro de igual apellido, D. Federico Rahola que en la última legislatura lo ha representado, y D. Gustavo Ruiz.

En Santa Coloma de Farnés se presenta como diputado *cunero* D. Antonio Comyn. En frente de esta candidatura presenta el partido republicano á D. Eusebio Corominas.

En Figueras presenta el Gobierno al Sr. Villalonga y los federales á su ilustre jefe don Francisco Pi y Margall.

En La Bisbal luchará un republicano contra la candidatura del de Villapadierna.

En Torroella de Montgrí hay por ahora dos candidatos y no sabemos cual es de los dos el verdadero ministerial, si el Sr. de Quintana ó D. Joaquín Aldrich.

Y en Gerona, vuelve á las andadas el Sr. Herrero, (de oficio) presentándose de oposición D. Francisco de Ciurana, ex-alcade de esta ciudad.

Por lo visto en eso del juego no hay escarmiento posible. Después del triste suceso de días pasados, otra vez vuelta á empezar.

¿Es preciso que señalemos á las Autoridades el sitio en donde se juega, cuando nadie lo ignora ni nadie lo calla, excepto quienes consideran la ignorancia y el mutismo como conveniencias propias é interés de... algo que puede añadir el lector?

Se juega, digámoslo alto para que nos oigan hasta los sordos, se juega, se sigue tirando de la oreja de Jorge como si tal cosa.

Y ¡viva la moralidad!

¿Se seguirán tolerando tales abusos?

¿Tendremos que recurrir á medios extremos?

Anteayer tuvo reunión en el «Centro de Fusión Republicana» de esta ciudad la Junta provincial de nuestro partido para tratar de las próximas elecciones en esta provincia.

En ella no se tomó ningún acuerdo relativo al distrito de La Bisbal por reunirse ayer mismo precisamente las Juntas municipales de dicho distrito para determinar su actitud y proceder al nombramiento del candidato que el partido republicano presentará á la lucha electoral.

Para el distrito de Santa Coloma de Farnés se acordó por unanimidad presentar á D. Eusebio Corominas.

Respecto á los demás distritos no se tomó resolución definitiva alguna, acordándose referente al de Torroella de Montgrí, á propuesta del secretario, convocar á dos representantes de cada Junta municipal de nuestro partido y á los más significados republicanos del distrito á una reunión para el sábado próximo en esta ciudad á fin de que resuelvan su conducta en las próximas elecciones.

En la reunión que tuvo anteayer el censo del partido de fusión republicana de esta capital se acordó ir á las urnas con candidato propio.

La Junta municipal de esta ciudad en virtud de tal acuerdo ha convocado á las demás Juntas constituidas en este distrito electoral á reunión para determinar lo que proceda.

Nuevamente nos venimos obligados á llamar la atención del Sr. Alcalde de esta ciudad y de nuestros ediles acerca del mal estado del piso de las calles de Caldereros y Ballesterías.

¿Es que para los vecinos de esas dos calles no hay justicia posible? ¿Se quejan sin motivo acso?

Anteayer mismo al pasar por la calle de Caldereros uno de los carruajes de la agencia Pujolá y Serra de Olot recibió tan tremenda sacudida al caer una de sus ruedas en uno de los hoyos que forman el piso de la calle, que arrojó al suelo al animal de varas con tan terrible golpe que lo dejó sin esperanzas de vida.

¿Quiere más datos el Ayuntamiento?

Imprenta del BOLETÍN REPUBLICANO